

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15131** *Orden JUS/2659/2012, de 3 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Ribera del Sella a favor de don Enrique Durán López.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Ribera del Sella, a favor de don Enrique Durán López, por fallecimiento de su padre, don Antonio Durán Tovar.

Madrid, 3 de diciembre de 2012.—El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.